

SUPLEMENTO SOBRE LAS CARRERAS QUE SE ESTUDIAN EN LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Universidad de las Artes, ISA: Calle 120 n. 904 entre 9na. y 23
Cubanacán, Playa, La Habana, Cuba. C.P:11600
Teléfono: (53) 7208 4264 ; e-mail: secgeneral@isa.cult.cu

www.isa.cult.cu

01

Carrera de Arte Teatral

02

Carrera Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual

Carrera de Arte Danzario

03

Carrera de Música

04

Carrera de Artes Visuales

Carrera Artes de la Conservación y la Restauración



El ingreso a la Universidad de las Artes significa ser admitido como estudiante de nivel superior en alguna de las carreras que oferta este centro de altos estudios. El proceso se realiza de acuerdo con las regulaciones que establece sobre este particular los Ministerios de Educación Superior y de Cultura de la República de Cuba.

Para la admisión en nuestras licenciaturas en arte se requieren que el estudiante demuestre que posee requisitos indispensables previos a los contenidos que son adquiridos durante la carrera. Por esta razón, como parte del sistema de ingreso, se realizan las denominadas Pruebas de requisitos, en las que el estudiante demuestra su aptitud y capacidades artísticas. En otros perfiles de carreras con precedencia –Música o Artes Visuales– el estudiante optará por el ingreso mediante Exámenes de selección, donde demostrará competencias ya adquiridas y dominio de objetivos concretos contemplados en los contenidos del nivel precedente, como requerimiento necesario para comenzar el Nivel Superior.

CARRERA ARTE TEATRAL

El teatro como disciplina artística expone diversos modos de acercamiento a la realidad con un carácter histórico, cultural y antropológico. Puede ser identificado como una de las principales formas de representación con gran apoyo en la gestualidad, el decorado, la palabra y la propia concepción de la puesta en escena.

Los propósitos que persigue la carrera de Arte Teatral es desarrollar en el estudiante la capacidad de responder a los problemas teórico-prácticos de la cultura y el arte teatral en general, potenciar la creación y la investigación artística mediante métodos y procedimientos que coadyuven a su formación integral.

Esta carrera se estudia en las modalidades presencial y semipresencial para los perfiles Actuación y Teatrología, Dramaturgia, y Diseño Escénico solo en la modalidad presencial.

Actuación: El actor es quien asume uno de los roles primarios del acontecimiento escénico, por ello la carrera pretende desarrollar la capacidad comunicativa del cuerpo, la palabra, el gesto, de la fuerza expresiva de su acción, de su sensibilidad y su inteligencia. Debido a las peculiaridades que el quehacer artístico actual demanda, la carrera se enfoca en una forma-

ción de perfil amplio, que dote al educando de posibilidades de acceder al ejercicio profesional en cualesquiera de las áreas de su esfera laboral, integrada por el teatro y los medios audiovisuales en dependencia de su talento, maestría individual y asumiendo las disímiles formas y conceptos creativos en cada una de ellas.

Teatrología: La naturaleza del perfil implica la preparación dentro del plano estético, teórico y conceptual. También incluye el aspecto literario y lingüístico, dada la necesidad del crítico de apoyarse en la escritura para ejercer su opinión en revistas especializadas y en otros medios de difusión. El teatrologo puede desempeñarse como investigador, asesor, analista, crítico de teatro y profesor. Tras un proceso de especialización, su labor puede extenderse a todo el terreno de las artes escénicas e instituciones culturales y desempeñarse en actividades afines como la producción, la promoción y la difusión.

Dramaturgia: El objetivo de este perfil es desarrollar un profesional de la escritura, el análisis y la asesoría dramática, lo que implica una sólida formación literaria y lingüística, intelectual, ideológica y cultural; así mismo requiere de una relación estrecha con la praxis escénica desde los primeros años de estudio.

El perfil toma su nombre del término tradicional relativo al arte de la composición de obras teatrales y desde tal concepción, el alumno se desempeñará como escritor de textos dramáticos. Sin embargo, en su sentido actual, y por la formación que recibe puede trabajar también como asesor, analista o adaptador, vinculado a una compañía teatral, director, o a un espacio dramático audiovisual cualquiera.

Diseño escénico: Como disciplina específica, la escenografía relaciona estrechamente las artes escénicas – teatro, danza, ópera, variedades, circo, etcétera – y las artes del espacio/tiempo – arquitectura, pintura escultura, cine, video – cuyo objetivo principal es la puesta en forma estética de un espacio, con el propósito de una presentación o representación. En este perfil se ofrece al estudiante una elevada preparación cultural, pues el diseñador garantiza el diseño o selección de todos los elementos visuales que permiten la preparación del espacio teatral y determinan el aspecto de los objetos y personajes que participan en la puesta en escena. Es igualmente responsable del diseño y creación de la iluminación y de los efectos luminotécnicos. En el caso del cine y la televisión, participará en la elaboración de los efectos especiales y de trucaje.

CARRERA ARTE DE LOS MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (FAMCA)

La Licenciatura en Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual tiene como propósito la formación de profesionales altamente calificados en la realización audiovisual con fines artísticos, culturales, científico-educativos, informativos, técnicos, recreativos, publicitarios, propagandísticos y relacionistas.

La licenciatura, que se estudia en las modalidades presencial y semipresencial, persigue la formación del alumno para el ejercicio profesional en los diferentes perfiles para la realización audiovisual: Dirección, Fotografía, Sonido, Edición y Producción, con una profunda base humanística que la enriquece teórica, ideológica y artísticamente.

Los egresados de la Carrera de Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual podrán trabajar (según el perfil en el que se especialicen) como: director, guionista, fotógrafo, camarógrafo, sonidista, musicalizador, editor, animador y productor de audiovisuales para los medios, así como asesor, docente, investigador, promotor, difusor y gestor, o productor de espectáculos artísticos y comunicador especializado.

El proceso formativo de la carrera para la modalidad presencial, transita por dos ciclos: uno propedéutico, en el que las asignaturas de la especialidad tienen como finalidad la familiarización de los estudiantes con los diferentes perfiles de carrera, y un segundo ciclo, dirigido a la sistematización y profundización en el perfil asignado al estudiante para su especialización.

Dirección: El estudiante de este perfil se apropia de los conocimientos y habilidades necesarias para conocer las voces de mando, saber cómo estructurar y armar un guion, cómo organizar una puesta en escena, para así poder llevar a cabo la dirección de actores en una obra audiovisual. Es también válido destacar que al dirigir un documental, como toda obra audiovisual, busca en su investigación hallar claves de guion y dramaturgia, además de trabajar los conceptos del género y saber guiar al grupo que está a su cargo.

Fotografía: El estudiante de este perfil se entrena para poder apropiarse del conocimiento histórico y conceptual de una propuesta de la imagen. Esto necesariamente forma parte del acervo cultural sobre la plástica, dominio del plano y recursos estéticos que van a incidir en



una puesta en escena. Asimismo recibirá un entrenamiento para saber dibujar con la luz y apoyado por el diseñador de arte, construir un cuadro cinematográfico de la puesta en escena. En este perfil se muestra, incluso aunque no se vea directamente, la personalidad del fotógrafo, según la paleta de luces entre tonos cálidos y gama fría, un temperamento en su dinámica de trabajo, entre otros aspectos que luego puede construir según el personaje y lo que se quiere en la escena.

Sonido: El estudiante de este perfil se apropia de manera concreta del trabajo musical, de la organización de los efectos y claridad del lenguaje de los sonidos ordenados. Depende de sus capacidades mentales y físicas (visión y auditiva). Su formación le permitirá garantizar la calidad sonora, el dominio del software profesional de sonido y su amplia cultura, la historia de los medios, conceptos sobre los complejos genéricos de la música tanto cubana como internacional. Este perfil observa el fenómeno o problemática con un pensamiento abstracto y deben saber canalizar y proyectarlo de manera asequible al receptor.

Edición: El estudiante de este perfil se prepara para ser capaz de organizar una historia y lograr llevar a término la idea del director. En la edición se corrigen algunos errores que se suscitaron en la filmación, y el futuro editor debe estar listo para buscar soluciones en la

hechura de la obra. En el aspecto técnico, el alumno adquiere dominio del software, ya que la tecnología va avanzando y un editor debe saber conformar la obra audiovisual, a través de conceptos ideológicos para montar y ordenar una historia, incluso desde diferentes ángulos. Los editores crean parte del show artístico, ya que pueden construir y desmontar contextos, realidades y convidan, con el discurso narratológico, a adentrarse en la historia. La realidad a través del lente y en la mesa de edición es susceptible a transformarse, incluso en los aspectos de la vida más insospechados. Este perfil observa el fenómeno o problemática de la creación audiovisual con un pensamiento abstracto, y los alumnos deben saber canalizar y proyectarlo de manera asequible al receptor.

Producción: El estudiante de este perfil se prepara no solo para abordar la organización de una puesta en escena, sino además para contribuir a propiciar, gestar y llevar a cabo una obra audiovisual. En este perfil se estudia para que el alumno, una vez graduado, pueda garantizar la logística de la obra, la búsqueda del financiamiento e influye a nivel cognoscitivo en la puesta en escena junto al director. Un productor debe conocer el resto de los perfiles y llevar la obra de principio a fin, por esto imprime su estética y valores de posicionamiento al mercado audiovisual.

CARRERA ARTE DANZARIO

La Licenciatura en Arte Danzario persigue la formación de un bailarín con amplio dominio de las técnicas para la interpretación y creación en las artes del movimiento, así como de las metodologías para su enseñanza e investigación en los ámbitos teórico-prácticos, históricos y críticos, con énfasis esencial en las concepciones y tradiciones de la Cultura Cubana.

La carrera se estudia en las modalidades presencial y semipresencial en los perfiles de Ballet, Danza Contemporánea, Danza Folklórica, y Danzología (esta última solo en la modalidad presencial).

Ballet: En sus expresiones más completas, la clase de Ballet y el conocimiento de los métodos de preparación de estudiantes y bailarí-



nes desarrollados por la Escuela Cubana de Ballet, constituyen el sustento fundamental, tanto del cuerpo disciplinario como del perfil, dada su condición de integradora de los conocimientos, habilidades, destrezas y valores propios de los estudios universitarios de este arte. El egresado de ballet, puede desempeñarse como bailarín, maître, coreógrafo, regisseur; o en otras funciones afines como docente, promotor, difusor o gestor, asesor de agrupaciones danzarias y artísticas.

Danza Contemporánea: Entrena el cuerpo del bailarín, al tiempo que desarrolla procesos creativos de vital importancia para la formación profesional del danzante y profesor. Durante los cinco años de estudios, el estudiante aprende a dominar su cuerpo dentro de los principios de la Danza Moderna y Contemporánea, y a su vez desarrolla y materializa las técnicas aprendidas para la creación danzaria como elemento indispensable del hecho artístico. Puede desarrollar su labor como intérprete en colectivos danzarios o en otras formas de asociación o proyectos vinculados al ámbito cultural, donde se contempla la preparación para el montaje o creación coreográfica, así como el asesoramiento para proyectos hacia diferentes fines y prácticas sociales.

Danza Folklórica: Brinda el conocimiento teórico práctico y el dominio técnico y de

estilos que el estudiante necesita para interpretar o enseñar los diferentes géneros danzarios pertenecientes a la cultura popular tradicional cubana, identificando cada uno de ellos según su origen étnico y características esenciales.

Puede laborar como intérprete y docente, aunque la investigación constituye otra posibilidad de especial consideración. El graduado de este perfil es un profesional capaz de actualizar o enriquecer el universo cultural con énfasis en la preservación de la cultura popular tradicional.

Danzología: Se centra en la enseñanza de los temas conceptuales en el campo de la Danza y está integrada esencialmente por las tres áreas de los estudios teóricos sobre arte: historia, teoría y crítica. Durante los años de estudio, este programa ofrece al alumno elementos cardinales sobre los saberes históricos, teóricos, semióticos, analíticos, críticos e investigativos, para acercarse científicamente al hecho danzario; ampliar la información sobre este arte y favorecer la participación activa y crítica en la investigación y producción de textos especializados. El graduado de este perfil puede desarrollarse como docente, director artístico, investigador, historiador, teórico y crítico; también puede desempeñarse como comunicador especializado, promotor, difusor o gestor, asesor de agrupaciones danzarias y artísticas así como docente en Historia o Teoría y Crítica de la Danza.



CARRERA MÚSICA

La Carrera de Música en la Universidad de las Artes constituye un grado mayor de especialización, teniendo en cuenta que los estudios musicales en Cuba, comienzan desde la enseñanza primaria en el Nivel Elemental y finalizan en el Nivel Medio con una titulación de músico profesional.

La Licenciatura en Música consta de veintisiete perfiles (Composición, Dirección Coral, Dirección de Orquesta, Dirección Musical de Sonido, Piano, Canto Lírico, Musicología, Guitarra, Tres, Laúd, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Trompa, Trompeta, Trombón, Tuba, Bombardino, Percusión, Canto Coral y Profesorado en Asignaturas Teóricas e Históricas de la Música que se agrupan en seis líneas de especialización: instrumentistas, cantantes, directores, compositores, investigadores y profesores de asignaturas teóricas e históricas de la música.

Instrumentistas: Esta línea de especialización incluye Piano, Violín, Viola, Violoncello, Con-

trabajo, Percusión, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón Trompa, Trompeta, Trombón, Tuba, Bombardino, Guitarra, Tres y Laúd. Se busca formar al estudiante de modo que en el instrumento pueda interpretar, con altos niveles de maestría, obras musicales de todos los géneros, estilos y formatos que requiera la práctica musical. Los graduados estarán capacitados para tocar su instrumento como solista, acompañante de solistas o integrante de agrupaciones musicales de todo tipo, así como la docencia de las disciplinas del ciclo de la especialización en instituciones de enseñanza musical.

Cantantes: Esta línea de especialización incluye Canto Coral y Canto Lírico. Se busca en ella formar al estudiante de modo que pueda interpretar obras del repertorio coral así como piezas maestras del canto lírico de diferentes estilos y géneros musicales. Los graduados de Canto Coral estarán capacitados para desempeñarse como cantores en agrupaciones vocales y los graduados de Canto Lírico se desarrollarán como solistas o integrantes de agrupaciones musicales de todo tipo. Los egresados de ambos perfiles pueden laborar como docentes de las disciplinas del ciclo de la especialización en instituciones de enseñanza musical.

Directores: Esta línea de especialización incluye Dirección Coral, Dirección Orquestal y Dirección Musical de Sonido. Se busca formar al estudiante de modo que pueda especializarse en la dirección de coros profesionales y aficionados (niños, jóvenes y adultos) con la interpretación de un repertorio que incluya variados géneros. La Dirección Orquestal se basa en la práctica de la dirección con la ejecución de la música sinfónica, de cámara, de ópera y ballet, así como la interpretación de toda la música ejecutada por conjuntos instrumentales o vocales que requieren de la función de un director,

con independencia de los géneros, estilos o función social específica que cumpla cualquiera de ellos. Asimismo, la Dirección Musical de Sonido vincula sus conocimientos a la industria cultural, específicamente a las empresas disqueras y a los espectáculos públicos. Los egresados en estos perfiles podrán dirigir obras corales u orquestales (según corresponda) así como en el caso de Dirección Musical de Sonido trabajarán con la grabación y mezcla en entidades de diferentes empresas artísticas.

Compositores: En esta línea de especialización se prepara al estudiante para que sea capaz de enfrentarse a la creación y arreglo de obras musicales de diferentes géneros, complejidad y lenguaje. Los egresados de este perfil podrán trabajar en la composición musical, arreglo y producción de discos, y por su preparación teórica en la docencia, impartiendo las disciplinas del ciclo de la especialización en instituciones de enseñanza musical.

Musicólogos: Este perfil se centra en el estudio de la Musicología. Se pretende potenciar la investigación y la crítica en todos los campos de la música. Sus egresados podrán trabajar en el asesoramiento de todo tipo a organismos, empresas, industrias culturales o instituciones musicales, así como en la docencia de las disciplinas del ciclo de la especialización en instituciones de enseñanza musical.

Profesores de asignaturas teóricas e históricas de la música: Es la línea de especialización dirigida a la formación de docentes especializados en las asignaturas teóricas e históricas de la música, marcadas por un alto nivel musical-pedagógico y estético en aras del continuo perfeccionamiento de la enseñanza. Los egresados de este perfil podrán trabajar en la docencia de las disciplinas del ciclo de la especialización en instituciones de enseñanza musical.





CARRERA ARTES VISUALES

La carrera de Artes Visuales, persigue la formación del estudiante para utilizar los diferentes recursos expresivos que le ofrece el entorno en función de la creación de obras de diferentes formatos con un carácter inter y transdisciplinario, desde una visión crítica, problematizadora y comprometida con la realidad del ser humano. Se estudia en las modalidades presencial y semipresencial.

Artes Visuales: Se basa en la integración de conocimientos y habilidades relacionadas con el dominio de la pintura, la escultura y el grabado como base para la creación artística. Los egresados podrán desempeñarse en la creación artística independiente y cualquier tipo de labor profesional relacionada con su especialización y pueden desarrollarse, además, en el campo de la docencia, en la enseñanza especializada de las artes plásticas en sus diferentes niveles, en la investigación, en la promoción cultural, y en la difusión de la cultura plástica en cualquier ámbito cultural así como en los medios de comunicación.

CARRERA ARTES DE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN

El objeto de la profesión en el caso de esta carrera es la conservación, restauración de los bienes muebles que conforman el Patrimonio Cultural y los procesos museológicos relacionados con ellos, siendo el objeto de trabajo de los futuros conservadores - restauradores y museólogos los mencionados bienes y sus colecciones, los cuales incluyen no solo las obras de arte, sino todos aquellos bienes muebles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico - técnico y cultural en general.

Los modos de actuación de este profesional son: documentar los bienes muebles a su cuidado; diagnosticar el estado de conservación de los mismos e identificar los factores que puedan contribuir a su deterioro, así como las causas de este último; fundamentar y ejecutar proyectos de conservación integral de dichos bienes, que incluyan los niveles de conservación preventiva, conservación curativa y la restauración en caso necesario de los mismos; autenticar las obras de arte; fundamentar y ejecutar diseños museológicos y museográficos en diferentes contextos; fundamentar y ejecutar proyectos de gestión de colecciones y de gestión cultural de museos en diversos contextos; e investigar, desde una concepción interdisciplinaria, todos los aspectos relacionados con el objeto de la profesión y educar al pueblo en la preservación del Patrimonio.

Entre los campos de acción de este profesional se encuentran la teoría de la conservación y la restauración del Patrimonio Cultural; el pensamiento museológico y su evolución; la nueva museología; la legislación nacional e internacional sobre la preservación del Patrimonio Cultural; la conservación preventiva desde una concepción interdisciplinaria y medioambientalista; la restauración de los bienes muebles, incluyendo aquellos de valor excepcional; la

ciencia de materiales; los métodos de análisis científico aplicados al estudio de los bienes muebles; la gestión del Patrimonio Cultural y particularmente el diseño de proyectos para su conservación integral; la arqueología; la autenticación de obras de arte; la investigación del Patrimonio Cultural y su metodología; la aplicación de las nuevas tecnologías y las ciencias de la información a la conservación integral del Patrimonio Cultural; la didáctica aplicada a los procesos formativos en el campo de la conservación integral del Patrimonio Cultural y la cultura popular tradicional.

Los egresados de esta carrera podrán trabajar en instituciones facultadas para la salvaguarda de nuestro Patrimonio Cultural: el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, las Oficinas de Monumentos y Sitios Históricos, los Centros Provinciales de Patrimonio Cultural, las Oficinas del Historiador de la Ciudad y las Oficinas del Conservador de la Ciudad en el país. Asimismo, las instituciones nacionales que atesoran bienes museables de valor artístico, histórico, científico, religioso y etnológico: museos de categoría I, II y, en especial, galerías de arte, cinematecas, fototecas, bibliotecas y archivos de todo el país, así como las necrópolis más importantes en diferentes ciudades. A ello se unen las instituciones y proyectos dedicados al fomento y transmisión de la cultura cubana: las Casas de Cultura, los Proyectos Artísticos y Culturales Comunitarios y las instituciones turísticas. El egresado del perfil también podrá ejercer la docencia en centros que imparten carreras con disciplinas afines a este.

Se estudia en las modalidades de Curso Diurno y Curso por Encuentros y tiene cuatro perfiles:

- Perfil Pintura: Orientado fundamentalmente a la conservación y restauración de la pintura mural, la pintura de caballete, las policromías y todo tipo de superficies pintadas sobre soportes diversos.

- Perfil Escultura y Mueble: Orientado funda-

mentalmente a la conservación y restauración de esculturas, elementos arquitectónicos y mobiliario, en soportes orgánicos e inorgánicos, pudiendo incluir además la de objetos cerámicos, objetos arqueológicos y etnológicos en general, así como también la conservación y restauración de policromías.

- Perfil Obra Gráfica y Textiles: Orientado fundamentalmente a la conservación y restauración de documentos de todo tipo - en soporte papel y otros - de grabados, de material fotográfico y de objetos en soporte textil.

- Perfil Museología: Orientado fundamentalmente a la formación en este campo de un personal calificado que teniendo en cuenta los presupuestos teóricos y metodológicos de esta ciencia y en particular de la Nueva Museología, contribuya a potenciar el desarrollo de los museos en el país: su administración, gestión y organización; el estudio y fomento de colecciones; la organización de exposiciones; el accionar cultural y educativo de los museos, y la promoción social y gestión cultural de los mismos en diferentes contextos del país.

